



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos (52) Civil Municipal de Bogotá
 Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
 Edificio Hernando Morales Molina

86

Bogotá D.C., 29 DE FEBRERO 2021
 Ref: 11001400305220170147000

Para decidir sobre la renuncia al poder allegada por el abogado EDISON ALBERTO ECHAVARRIA VILLEGAS, acredítese que la misma fue remitida electrónicamente o de manera física a la entidad COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA.

NOTIFIQUESE,

[Handwritten signature]
DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
 Juez

Mc

JUZGADO 52 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. Secretaría	
Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° _____ fijado hoy <u>29 FEBRERO 2021</u> a las 8.00 A.M.	
RAFAEL CARRILLO HINOJOSA Secretario	

[Handwritten signature]